

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2008

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Martes 28 de Noviembre de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## CONTRA EL CACIQUISMO

Las minorías del Senado se han declarado unánimes y resueltas en contra del proyecto de ley de reforma del Código penal, à virtud del cual pasan à la categoría de faltas ciertos delitos, según sucedía antes de las variaciones introducidas en dicho Código por el decreto ley de 7 de Julio de 1876.

¿Es porque esas minorías estiman que no deben restablecerse las disposiciones del Código anteriores à su modificación? De ninguna manera. Está generalmente reconocido que muchos de esos llamados delitos no son más que faltas, y que además, declarándolas en esta categoría, se pueden hacer economías positivas, evitando esa continua celebración de juicios por jurados, que sólo ocasionan gastos y entorpecimientos à la administración de justicia.

Pero es que esos delitos, al convertirse en faltas, pasan, según el proyecto presentado por el gobierno, al conocimiento de los juzgados municipales, y éstos no experimentan la menor reforma, por donde, con tal proyecto, se vienen à dar nuevas armas al repugnante caciquismo, del cual son hoy los verdaderos paladines los jueces municipales. Y esto no debe consentirse de ninguna manera.

Supongan las personas sensatas lo que sucedería si la corta de leña, la alteración de límites de la propiedad particular, no excediendo de cierta porción, el hurto hasta determinada cuantía y otros hechos de la misma naturaleza, hoy considerados como delitos, se dejaran al conocimiento de los jueces municipales. Sucedería

que el cacique y los de su bando detentarían poco à poco la propiedad de los afiliados à partidos contrarios y que éstos tendrían que sufrir la corta de leña en sus propiedades, porque los jueces municipales, hechuras de los caciques en su mayor parte, se prestarían à amparar estas detenciones.

De forma que el actual gobierno, y particularmente el señor Silvela, que tanto ha tronado contra el caciquismo y que mil veces declaró que se proponía extirparlo, es el que quiere darle nuevas armas y desarrollarlo, à tal punto que haga imposible en los pueblos y aldeas la vida de los ciudadanos que no estén afiliados al partido gobernante.

Contra esto luchan las oposiciones en el Senado, y seguramente que el país mirará con tanta simpatía la enérgica campaña que están haciendo, como verá con indignación la conducta del gabinete del señor Silvela, que burlándose de su programa y de sus ofrecimientos, pretende hacer todo lo contrario y entregar al caciquismo lo único que se había librado, hasta cierto punto, de sus atentados, que era la propiedad, puesto que la vida y la honra de los ciudadanos siguen siendo víctimas de esa plaga político-social.

Para esa reforma tan trascendental es indispensable que los juzgados municipales sufran una radical transformación, y que independientes por completo de la política, ofrezcan garantías de que han de amparar en su derecho à todos los ciudadanos sin distinción de partidos ni clases.

puesta à los piés de un pueblo casi insignificante.

Como el general Joubert avanza con sus tropas al objeto de envolver por el flanco derecho à los refuerzos que acuden en auxilio de Ladysmith, se esperan de un momento à otro noticias sensacionales.

El plan de los boers no ofrece duda alguna: copar las fuerzas que van à salvar la plaza sitiada y, una vez conseguido esto, dar una acometida sobre ella con el fin de tomarla y aprovecharla como base de operaciones contra el general Buller.

Mientras la primera parte de lo pro-

puesto se consigue ó no, Joubert va apoderándose en su avance de todos los puntos y pueblos que por su posición le conviene tener, dejando à la espalda elementos que protejan una retirada en el caso de derrota. Tales movimientos demuestran el carácter reflexivo y previsor del generalísimo boer.

El inglés lord Methuen por su parte se dispone à restablecer el equilibrio militar en la frontera norte del Cabo, habiendo llegado ya à Orange-River, si bien es de suponer no dé resultado alguno tal operación, mientras no lleguen al Africa todas las fuerzas expedicionarias. Por ahora, todo lo que se distraer fuerzas del campo general de operaciones es exponer à una derrota al general White.

Como se ve, la guerra da hasta hoy una positiva ventaja à los boers que ya presentan à sus enemigos las dificultades de una reconquista en Natal y gran parte de la Colonia del Cabo.

De confirmarse la unión de los indígenas fronterizos à los boers, la agravación de las circunstancias para Inglaterra sería palpable y tal vez de efectos desastrosos.

P. PITO.

## VARIACIONES

El mísero gusano,  
que vive en la revuelta podredumbre  
del infecto pantano,  
mira envidioso la elevada cumbre  
donde suspende el águila su vuelo,  
y en su insensato anhelo,  
arrastrándose lento por la tierra,  
subir intenta la escarpada sierra.  
Inútil ambición y empeño vano  
por ser el aire puro su veneno,  
pues está condenado ese gusano  
à vivir en el cieno.

Hay repugnantes séres  
que inspiran el horror de los reptiles;  
no parecen nacidos de mujeres  
por súcios, por hipócritas, por viles.  
De cabeza aplastada y nauseabunda,  
rastreros, repulsivos,  
buscan para dejar su baba inmundada  
lo que despide resplandores vivos.  
Se ocultan en rendijas,  
no se aplastan por pura repugnancia,  
y así viven las tales sabandijas,  
pues sólo el mal carece de inconstancia.

TITE LÍVIDE.

De nuestro servicio especial

## MODAS

Desde Paris

SUMARIO: *Lo que preferimos.—Un vestido severo y elegante.—Falda original.—Azabaches.—El cuerpo.—Pliegues y plegados.—En las calles.—El cinturón y las bandas.—Lindo «pendant».—Los sombreros.—Un modelo bien sencillo.—Los peinados.—Los de baile.—Una corbata.*

A hablar de la ceremonia imperial del casamiento del hijo de los Duques de Chartres con la hija de la Condesa de Paris, cuya descripción de trajes y adornos, por cierto bien sencillos y nada originales, ni nuevos, puede haber leído cualquiera en todos los periódicos de Paris, al día siguiente de efectuado el enlace, es preferible que hablemos de los trajes que en la calle, en paseo, en el teatro y en casa vemos à diario y que, sin embargo, siempre dan la nota de novedad que constituye la moda.

En casa de Madame Roustin he tenido ocasión de ver un vestido, cuya y ligera descripción bastará à mis lectoras para que les parezca elegante y severo, como lo es en efecto.

La falda era de paño negro, lisa; pero al llegar à unos 40 centímetros del suelo, llevaba sobrepuesta una ancha faja de terciopelo, la cual por la parte superior estaba recortada formando caprichosos arabescos. Rodeando todo el contorno de estos dibujos un galon estrecho de azabache con pequeños golpes de lo mismo había sido colocado sobre el paño de la falda.

El cuerpo, del mismo paño que la falda, recordaba algo, aunque muy remotamente, la forma «bolero», cerraba casi del todo y estaba adornado con un bordado de aplicaciones de terciopelo como la faja de que hablamos.

En el arranque de las mangas habían sido colocadas dos ricas hombreras de regilla, de igual forma que las de alamares de las chaquetillas de los toreros, y la corbata, por último, rodeando un cuello muy alto, también por su nudo y forma recordaba la de los «toreadores».

En los trajes de calle he observado que predominan las faldas plegadas con pliegues en las caderas, cosidos,

## Ingleses

Y

## Boers

Continúa en todas partes la especulación, siendo la impresión general, no obstante lo que digan en contrario los telegramas de procedencia británica, que si las cosas no cambian mucho en tiempo no lejano, la soberbia de Inglaterra se verá abatida y

y que descendiendo en disminución, llegan hasta la mitad de la faldita. Los cuerpos son también plegados á todo lo largo, con entredoses de guipur.

En lugar del ya *demodé* cinturón, se llevan ahora, y esto sí que constituye una encantadora novedad, anchas bandas de crespon doble de la China, terminadas en un largo fleco. Estas bandas, verdaderas fajas que á veces por debajo del cuerpo y mucho más si aquél es de forma «bolero», suelen llegar hasta muy cerca del pecho, se sujetan haciendo un lazo á la izquierda, el que cayendo á lo largo de la cadera, forma, como he visto en algunas *distinguidas*, lindo *pendant* con el otro lazo análogo, aunque más pequeño, que se coloca sobre el hombro izquierdo.

En los sombreros, las señoras jóvenes hacen ahora objeto de su predilección las capotitas, cubiertas todas ellas de anémonas, begonias de color pálido y violetas, admirablemente combinadas y sin nada de plumas ni *sprits*.

Un sombrero de bastante novedad he visto, y es uno de fieltro, de forma *canotier*, aunque de ala un poquito más ancha y de copa más pequeña, bordeado á todo el rededor del ala con piel blanca, como así también en lo alto de la copa. Una cinta con su hebilla completaba este sombrero, uno de los más elegantes y nuevos que he visto, y del que bien puede decirse que no lleva adornos.

En peinados hay gran variedad y todos varían mucho, según el sombrero que ha de colocarse sobre ellos. Para baile, los ondulados, altos con sus *sprits* unas rosas, un lazo, con sus broches correspondientes de brillantes, ó sin ellos, son los que se llevan. La oreja, sin llegar como en los peinados á lo *Croc de Merode*, queda oculta en casi toda su mitad superior, y en la frente los rizos con tendencia á lo *sorlipilla* siguen siendo los dominantes.

Para terminar, ya que tanto se vuelven á llevar las corbatas, citaré un mérito que sentaba admirablemente sobre un cuello á lo *Robespierre*. Era ancha, de raso negro, terminaba en un largo fleco de seda, estaba toda ella bordada en seda y figurando lilas blancas y moradas y con un nudo, no con ningún lazo, pendía á su caer sobre el pecho, en el centro del cuello.

Esto es cuanto de más saliente ofrece la moda parisien en estos últimos días.

Aun nos esperan las grandes sorpresas de la *Noël*; preparémonos á admirarlas.

MADAME ROBERT.

Paris 22 Noviembre 99.

## A VUELA PLUMA

He aquí el programa de la solemne novena que la Archicofradía de Jóvenes católicas consagra á su tiernísima madre la Inmaculada Virgen María, en la iglesia de San Antonio:

Todos los días, á partir del 30, se celebrará á las siete y media de la mañana Misa; durante ésta se meditarán las principales virtudes de la

Santísima Virgen María. Por la tarde, á las cinco y media, principia la Novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo, día 3, la Novena principia á las cuatro.

Los sermones que se predicarán todos los días del Novenario están á cargo del distinguido orador sagrado Rdo. D. José Matamoros, presbítero, Capellán de las Oblatas.

Festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, 8 de Diciembre. A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión general con plática preparatoria.

A las cuatro de la tarde: Función solemne; en ella se cantará el Trisagio Mariano por el coro de la Archicofradía, predicará el nombrado orador sagrado Rdo. Sr. Matamoros, y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el tiernísimo acto de *Besamanos* á la Santísima é Inmaculada Virgen.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia plenaria por cada acto de la Novena.

### Dice un colega de Ciudad-Real:

«Es digna de aplauso la campaña que tanto en lo que se refiere á Instrucción pública como en todos los ramos que afectan á la buena administración de la provincia viene sosteniendo el digno gobernador civil, señor marqués de Riocabado.»

Sentimos no poder decir lo mismo de la primera autoridad civil de esta provincia. Sus *simpatías* por la alcaldía de Tortosa, que tanto vienen comentándose hace días, le colocan en una situación por demás *desairada*, apareciendo ante la opinión pública como esclavo de los que aquí mangonean la cosa pública, y eso... señor Luengó y Prieto, no resulta, ni puede resultar timbre de gloria para ninguna autoridad.

**Dicen de Gandía que en la huerta, y particularmente por la parte de Oliva y Denia, ha salido una mosquita rayada de blanco y azul que está causando grandes estragos en los naranjales.**

Cada fruta que la mosca pica queda podrida á los dos ó tres días.

En ciertos árboles se han notado 30, 40 y hasta 100 naranjas perdidas; hay confeccionador que llevó á su almacén naranja que le parecía muy buena y sana, y á los dos días que estaba en el almacén salió gran cantidad en descomposición.

También en la Ribera, por la parte de Alberique, se han notado algunas de estas moscas.

**Nuestro distinguido y querido amigo, el nuevo comandante D. Rafael Nueveiglesias, que se hallaba en Castellón, ha sido destinado á la tercera región.**

«La *Epoca*», ocupándose del reciente fallo del Jurado en una causa que se vió en la Audiencia de Madrid, dice que urge realizar una reforma en aquella institución.

Dice que el Gobierno ha hecho ya ofrecimientos de que no atacará á la institución.

**Con motivo de la aparición de la peste en Argelia, se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, de Alicante, acordando montar inme-**

diatamente la estufa de desinfección que existe en Sanidad marítima.

Anteayer se ha comenzado á aplicar con todo rigor la legislación sanitaria al vapor que ha llegado de Argel, siendo admitido á libre plática después de detenida visita y de someterlo á la desinfección por no hallarse comprendido aquél en el real decreto que publica la «Gaceta» de hoy declarando súcias las procedencias de Argelia.

**Se ha presentado en el Juzgado de instrucción de Gandesa Miguel Povill (a) Llambrich, vecino de Benifallet y autor de varias heridas inferidas á otro sugeto el 19 del actual.**

**Dícese que la guarnición de Valencia será reforzada con el regimiento de infantería de Saboya que saldrá en breve de la Corte para aquella ciudad.**

**El Sr. Villaverde ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda, ordenándoles que averigüen quiénes están confabulados para no pagar los impuestos, sus domicilios y demás datos que estimen oportunos, y que los remitan á los fiscales para que éstos puedan con arreglo á la circular del fiscal del Supremo exigir el tanto de culpa.**

**El día 8 del próximo mes de Diciembre celebrarán una junta general extraordinaria los accionistas de la Arrendataria de cerrillas y fósforos.**

El objeto de la Junta, al decir de los periódicos de Barcelona de los cuales tomamos la noticia, será discutir y en su caso aprobar la modificación de la escritura de convenio con el Gremio de fabricantes de fósforos de España.

De suponer es que en las cláusulas del nuevo convenio se tratará de que mejoren la clase y el número de los fósforos que nos propina esa Arrendataria en las cajas de toda especie, pues las actuales no pueden ser peores.

**Anteayer en el Senado, en un corro donde se hallaban los señores Weyler, Primo de Rivera, Superunda, Cortejarena, Villaverde y Rivera (D. J.), apostaron estos últimos una caja de cigarros habanos de cien águilas: el primero á que se aprobaba la ley de impuesto sobre las utilidades y el segundo que no saldría la ley.**

Interin los de la apuesta se fumen las cien águilas, el país... escupirá.

**Por la guardia civil de Batea ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal del Poble de Masaluca el vecino de la misma José Antonio Martín Solé, presunto autor de un robo de efectos y ropas, cuyo valor asciende á 5.000 pesetas.**

**Según el artículo 79 del Reglamento, los nombramientos de maestros interinos deberán hacerlos las autoridades á quienes compete.**

En su consecuencia, para las Escuelas que no llegan á 750 pesetas, los harán las Juntas de Instrucción pública; hasta 1.100, los rectores; de 1.100 á 1.500 inclusive, el director general, y de los demás, el ministro.

«El *Imparcial*», se vende todos los días. Librería Voltes.

**Nuestro apreciable colega El Vandrellense, ocupándose del asunto de la casa de Beneficencia de esta ciudad, escribe lo siguiente:**

«La Casa de Beneficencia de Tortosa sirve más á las provincias de Castellón y de Teruel que á la nuestra; y, además, sirve para algo que no hay para qué decirlo.»

Precisamente es todo lo contrario. Lo primero no debiera haberlo dicho el colega, por no ser exacto; y en cambio lo segundo, eso que no hay para qué decirlo, lo debiera haber dicho en letras gordas para saber á qué atenernos, ya que la comisión nombrada al efecto no ha dado hasta la fecha, que sepamos, señales de vida.

**El general yankee Otis** afirma en un cablegrama que han sido hechos prisioneros todos los ministros del Gobierno filipino.

Añade que Aguinaldo anda fugitivo.

Dice que las tropas tagalas se han dispersado, cayendo en poder de los norteamericanos la población donde tenían su gobierno los insurrectos de las Visayas.

**Aumenta de día en día la crudeza del frío que sufrimos, apareciendo casi todas las mañanas el campo cubierto de blanca capa de escarcha.**

Anteayer la temperatura descendió de tal manera que, á no haber brillado el sol durante todo el día, hubiera sido poco menos que imposible circular por nuestras calles sin ir bien pertrechados de abrigo.

**Una dama española residente en París va á dotar á Pamplona de un Hospital modelo, que costará varios millones de pesetas.**

Proyéctase su edificación en las afueras, probablemente en el Prado de Bañain, y ocupará una extensión de varias hectáreas.

**Las hernias (quebraduras), las relajaciones abdominales, la polisarcia (obesidad) y las desviaciones uterinas que son causa de la esterilidad, se curan siempre y por rebeldes que sean con el Auto-moto eléctrico Busana, con patente de invención y en forma de vendaje hipogástrico, braguero contentivo, etc., en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid.**

**El proyecto que estudia el ministro de la Gobernación respecto de la aplicación del año natural en las provincias y municipios establecerá una reforma en las elecciones.**

Las de diputados provinciales se verificarán en Marzo y las de conceales en Noviembre.

**En Málaga se van á practicar activas gestiones para conseguir que la reina Victoria de Inglaterra visite aquella capital y pase en ella una larga temporada durante el invierno.**

En clima de aquella población andaluza y su temperatura primaveral la colocan entre las mejores estaciones de invierno del mundo.

**Escriben de Lérida:**

«Continúa en gran escala la recolección de la aceituna que en nuestra comarca es de escaso rendimiento y regular calidad.

En las comarcas olivareras de Ur-

gel, Garrigas y Segarra es muy buscada y cada día aumenta su precio.»

**Empieza á preocupar en algunas poblaciones la enorme subida que ha experimentado la carne.**

La subida obedece, por lo visto, á la escasez de ganado vacuno, por la exportación que hacen para el Transvaal los comisionados ingleses.

**Dice un colega de Reus:**

«Se nos pide la inserción de la siguiente nota relativa á un asunto gravísimo, y acerca del cual conviene se haga luz.

Para el próximo día 1.º de Diciembre están llamados á concentración, al objeto de ser destinados á filas, los 36 hombres que corresponden á esta ciudad para el llamamiento de los 30.000 que, según la Real Orden Circular de 20 del actual, deben incorporarse; pero si lo que sucede no es hijo de una equivocación, es anómalo, contrario á toda ley y hasta arbitrario; siempre que se reclaman soldados va siguiéndose por orden correlativo, puesto que ya de ellos se deducen los excluidos totalmente y temporalmente y los exceptuados, y si después uno se redime, el Gobierno en vez de percibir el soldado percibe las 1.500 pesetas.

Hoy no sucede así, pues según las Autoridades Militares, si el número 32 se redime debe suplir la falta el 33 y así sucesivamente.

Que esto no puede ni debe ser, fácilmente se comprenderá: supongamos que en Reus hay 50 soldados útiles y de ellos deben ingresar 42, y si de éstos se redimen 40, ¿de dónde sacarían los 42 que ya solo quedan 12?»

Sobre esto llamamos la atención de nuestras autoridades, pidiendo una aclaración que es indispensable.

**Se han puesto en circulación unos nuevos sellos catalanistas de color rojo pompellano y ostentando el retrato del Sr. Sol y Ortega.**

**Asegúrase que Paraiso** ha manifestado que no es cierto que la Comisión de las Cámaras de Comercio haya terminado su misión.

Ha hablado también de un documento que dirigirán al país.

«El documento—añádese—tardará todavía 15 ó 20 días en aparecer; probablemente será después del 10 de Diciembre.

Ha dicho que responderá á las circunstancias. «Confío, ha añadido por último, en que el país está identificado con nosotros.»

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Audiencia Provincial**

Juicios señalados para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Día 29.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra A. B. E.; ponente, señor Rios; abogados, Sres. Rovira y Olesa;

procuradores, Sres. Romeu y Planas.

**FALLOS**

En la sección primera se ha dictado durante la última semana el siguiente:

En la causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra Victoriana Ejarque Comas, se ha dictado fallo absolutorio.

**LIBROS**

**PERIÓDICOS**

**Blanco y Negro**

Notabilísimo es el número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana, y cuyos principales asuntos son los que siguen:

*Malvas reales*, portada en color por Cecilio Pla; *La tumba de Ali-Bellús*, cuento de Blasco Ibáñez con dibujos de Méndez Bringa; *El critiquillo*, poesía de Jackson Veyán con dibujos de Xaudaró; *Siluetas de antaño* (colección de retratos de D. Alfonso XII), por Alfonso Pérez Nieva; *Clichés madrileños* (nueva sección), por José de Rouré, *Un secreto*, dibujo de Mad. Gironalla; *Verdades y mentiras*; *Madrid sin tranvías* (información de la huelga, por Conteras y Asenjo; *La guerra del Transvaal* (últimas notas de información); *La ley natural*, por Torromé y Estevan; *Sección recreativa*, *Mesa revuelta* etc., etc.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

**PASATIEMPOS**

**Frase hecha**



La solución en el próximo número.

**Solución al Jeroglífico anterior**

UN ASUNTO QUE TRAE COLA.

**Correo de Madrid**

26 de Noviembre de 1899.

**El próximo Consejo**

El Consejo que han de celebrar los ministros el miércoles próximo tendrá mucha importancia política y administrativa, pues además de tratarse

todo lo relativo al curso de los debates parlamentarios, actitud de las minorías en el seno de las comisiones, el Sr. Dato llevará los proyectos de reformas sociales y el referente á la adaptación de la ley del año natural económico.

Caso de que se apruebe en dicho Consejo este último proyecto, al siguiente día se leerá en las Cortes.

**Los presupuestos**

El Gobierno reconoce que, con dificultad, podrán estar aprobados los presupuestos para 1.º de Enero, dada la lentitud con que marcha el debate económico.

Por esta causa dicen, tanto el señor Silvela como el Sr. Villaverde, que se hace precisa la adopción de medidas extremas para sacar á flote el plan financiero del Gobierno y hacer que la situación económica del país quede legalizada para 1.º de año.

De este particular se ocuparán los ministros en el Consejo que presidirá el Sr. Silvela el próximo miércoles.

**LO DE BARCELONA**

Dice este periódico que el conflicto de Barcelona se resolverá al fin dentro del Parlamento, bien por una proposición incidental, ó por una enmienda.

Una ú otra la presentará un diputado catalán, proposición ó enmienda, que estará de acuerdo con el criterio del Gobierno por lo menos en lo fundamental.

**Del Transvaal**

Se ha recibido un despacho fidedigno de Lorenzo Marquez, procedente de Pretoria y fechado el día 25, en el cual se dice que la situación de Ladysmith, el día 24, era, la siguiente:

Los trabajos de aproche de los sitiadores se hallaban tan adelantados y la situación de los ingleses era tan gravísima, que la rendición no podrá retardarse más de cuatro ó cinco días.

Los cañones que tienen los boers, de grueso calibre y de alcance superior á todos los que posee el general Withe, han logrado afinar su puntería, arrojando granadas en los centros más importantes de la plaza.

Los sitiadores, convencidos como están de que la plaza no tiene más remedio que rendirse, no quieren apelar al asalto para evitar pérdidas inútiles.

Igual criterio domina en Mafeking y Kimberley.

Los despachos del Cabo que se reciben en Londres dan cuenta de que la parte norte de la Colonia ha entrado en un periodo de grande agitación.

Es significativo el entusiasmo con que han recibido los habitantes de Steinberg á los orangistas.

Según los periódicos ingleses, se ha formado una Junta municipal para llevar á cabo las operaciones de reclutamiento y requisas.

Los ingleses han recibido orden de

abandonar el territorio en el término de siete días.

Con motivo de la entrada de los boers y organistas hubo discursos en las plazas y funciones en los templos.

La bandera que las señoras de la población han confeccionado, lleva el lema: «Dios proveerá»

Un telegrama de Kinstown dice que el movimiento á favor de los boers alcanza proporciones alarmantes al Norte del Cabo.

Uno de los alcaldes de una población importante ha llegado á Kinstown, donde anunció que 60 de los principales colonos se apoderaron de un depósito de armas y municiones que había en la población de Barkli de Aoar, llevándose 400 fusiles y 4.000 cartuchos.

Después de haber realizado esta hazaña abandonaron la población para unirse á los boers y orangistas.

Despachos de Capetown dan cuenta de que los boers y orangistas se han apoderado y posesionado de 17 pueblos de la Colonia del Cabo.

El *Lokalanzeiger* ha recibido un despacho de Munich, en el Baviera se asegura que el emperador Guillermo, de acuerdo con los príncipes alemanes, ha aconsejado á M. Chamberlain que procure obtener una paz inmediata en el Transaal y en condiciones honrosas para los dos países.

Parece que M. Chamberlain acoje favorablemente la idea.

**MÉDICO-OCULISTA JOSÉ BALLESTER**

Tortosa (La Cenia)  
Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

**Deposito de Guanos y primeras materias para abonos**

DE **Jaime Nomen**  
Arrabal de la Cruz, n.º 7

**TORTOSA**  
Se combinan guanos de superior calidad para toda clase de cultivos. Primeras materias de excelente y garantizada riqueza.

**Fonda central del Jardín**

DE **Pacull y Robert**  
Plaza del Pino, entrada por la del Beato Oriol, núm. 1

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme le viene acreditando su numerosa clientela, tanto orastera como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriies, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Tortosa. Imp. de P. Barres Cambos 5.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.—Madrid.*

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
BARCELONA

## PILDORAS DE RIAZA

DE:

## PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *níquel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, vertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 pts. En *níquel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *níquel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *crificaciones*, desde 20.

*Mento-Piretrina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

*Arenal, 1, principal.—MADRID*



DESARROLLO INFANTIL.  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

## Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



## Juan José Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminente oculista  
Dr. Barraquer, de Barcelona

Ex-médico ayudante en enfermedades  
de los OJOS y cirugía general de  
los Hospitales Provincial,

Princesa, Real Refugio y de enfermedades del OIDO en la Escuela de Especialidades de Madrid

Después de muchos años de ejercicio de Médico y práctica hospitalaria, participa al público (á quien lo ignore) que ejerce una *Consulta para toda clase de enfermedades* que sean del dominio de la Medicina y Cirujía, enfermedades de **Ojos, Oído, Nariz, Garganta, Mujeres, Niños**, etcétera, etc.

La especialidad de enfermedades de los OJOS la ofrece al público á la altura de los mejores especialistas de España. Se hacen toda clase de operaciones tales como: cataratas, *pupilas artificiales*, (para dar vista á los de nubes, *tels*) pterigion tumores, fistulas, lagrimeo, *dacrioblenorrea*, triquiosis (pestañas á dentro por operación y electricidad). Entropión ectropión, Strabismo, graduación de vista para Miopia, hipermetropia, Astigmatismo, defectos, etc. **Granulaciones** método especial para obtener alivio pronto.

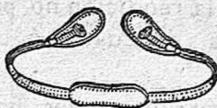
Horas de consulta: Mañana, de 9 á 1; tarde de 6 á 8.

Cura gratis para los pobres á las 8 de la mañana.

### PRECIOS MÓDICOS

Nota.—Habitaciones y asistencia para operaciones delicadas, en casa el médico.

Calle del Puente, 3.—TORTOSA



## Interesante á los Herniados

### Trencats

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que *ponen en peligro la salud y la vida del herniado*.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal *electro-magnético*, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La *casa Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos, 14 reales.

LICOR DE FIBRINA Y CARNE LÍQUIDA RICHARD  
 El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.